



www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día Veintiuno de Mayo de dos mil diecinueve.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 7 de Mayo de 2019, se recibió la solicitud numero 2019/452 en la cual se requiere la siguiente información:

Prevalencia de lactancia materna exclusiva en niñas y niños menores de 6 meses, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 2

Prevalencia de bajo peso moderado en niños y niñas menores de 5 años, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 3

Prevalencia de bajo peso grave en niños y niñas menores de 5 años, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Tasa de natalidad entre adolescentes entre 12-17 años, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 4

Requerimiento 5

Cobertura de vacunación completa al cumplir un año de vida, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 6

Cobertura de BCG en <1 año, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 7

Cobertura de pentavalente <1 año, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 8

Cobertura de inscripción de menores de 1 año, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 9

Porcentaje de inscripción infantil en los primeros 28 días, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 10

Porcentaje de inscripción de embarazo adolescente, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 11

Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en mujeres de 10-49 años, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 12

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 13

Razón de mortalidad materna x 100,000 nacidos vivos, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 14

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1000 nacidos vivos, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 15

Tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos, por año, para el período 1989-2018

(o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 16

Tasa de mortalidad neonatal por 1000 nacidos vivos, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 17

Porcentaje de recién nacidos hijos de madres VIH+ infectados con VIH, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel

Requerimiento 18

Número total de Niños y niñas nacidos vivos, por año, para el período 1989-2018 (o el más reciente posible), en archivo de Microsoft Excel.

Fundamento y respuesta a solicitud.

1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

2- El acceso a la información pública en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP.


3- El suscrito advierte que la solicitud presentada cumplió con todos los requisitos formales exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 RELAIP, resultando procedente dar trámite a lo solicitado, por ello se requirió la información a la Unidad de Estadística en Salud, Dirección de Enfermedades Infecciosas y Dirección de Enfermedades Crónicas, quienes dieron respuesta a lo solicitado.

Por lo antes expuesto resuelve:

a) Declarase procedente lo solicitado por la usuaria.

b) Entréguese la información requerida tal como se nos ha sido remitida por la Unidad Requerida.

Se hace constar que la misma, será entregada personalmente al solicitante.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123